

Fecha: 21-02-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 12
Cm2: 164,4

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

5.200
15.600
☐ No Definida

Título: Aduanas decomisó más de 9 mil productos falsificados en la región en los últimos dos años

Aduanas decomisó más de 9 mil productos falsificados en la región en los últimos dos años

La Aduana Regional de Punta Arenas decomisó 9.292 unidades de mercancías falsificadas durante 2024 y 2025 en procedimientos por infracciones a la Ley de Propiedad Intelectual e Industrial, según informó la repartición. Los operativos se concentraron principalmente en Porvenir, Puerto Natales y Punta Arenas.

Según datos entregados por el Servicio de Aduanas, el valor total de los productos incautados, considerando derechos e impuestos asociados, asciende a US\$234.421 (más de \$201 millones), mientras que el valor adua-

nero alcanzó los US\$185.840 (más de \$159 millones). Los derechos dejados de percibir superan los US\$48 mil.

La repartición detalló que las fiscalizaciones abarcaron principalmente prendas de vestir y calzado deportivo de marcas reconocidas, juguetes de imitación, artículos electrónicos y accesorios telefónicos, detectados en pasos fronterizos, Zona Franca y comercio establecido.

Aduana destacó como especialmente relevante el trabajo en zona secundaria, es decir, más allá de los recintos primarios de

control (puertos, aeropuertos y pasos habilitados). En estas áreas se fiscalizan mercancías que ya ingresaron al país y están en circulación.

Según la información proporcionada, en zona secundaria se concentró una parte significativa de los procedimientos: más de 1.100 unidades en Porvenir (2024) y más de 2.000 unidades en Puerto Natales (2025).

La Aduana precisó que estos operativos se desarrollan coordinadamente con las policías para fortalecer el control, asegurar la cadena de custodia y abordar in-

tegralmente eventuales delitos asociados.

Las acciones se enmarcan en los Planes Integrados de Fiscalización coordinados a nivel nacional, que consideran perfiles de riesgo, alertas específicas, capacitación permanente y uso de tecnología no invasiva.

"El carácter dinámico del contrabando implica que las mercancías y modalidades cambian en el tiempo; por ello, la coordinación interinstitucional y la focalización estratégica resultan claves para anticipar y desarticular estas prácticas", señaló la Aduana.

Pocos reclamos formales

En contraste con las cifras de decomiso, durante 2025 el Sernac recibió solo 2 reclamos de consumidores de Magallanes que indicaron haber adquirido productos falsificados, mientras que en 2026 se ha registrado 1 caso.

El Sernac recomienda comprar en comercio establecido y exigir boleta, revisar productos detalladamente, inspeccionar envases y fijarse en contornos y colores, ya que los productos falsificados suelen tener acabados de menor calidad.